**Asunción, 13 de Junio de 2014**

**ADENDA Nº 1**

**Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2014 "SERVICIO DE INTERNET Y VPN" ID Portal 270.908.**

***DEBE DECIR:***

**Sección I. Datos de la Licitación (DDL)**

| | **D. Presentación y Apertura de Ofertas** |
|---|---|
| **IAO 23.1** | **Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es:<br>Atención: *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas*<br>Dirección: *Humaitá Nº 145 e/ Independencia Nacional y Nuestra Sra. De la Asunción*<br>Segundo Piso – Dirección de Contrataciones<br>Ciudad: *Asunción,* Paraguay<br>Código postal:<br>La fecha límite para presentar las ofertas es:<br>**Fecha: 24/06/14**<br>**Hora: 09:00 a.m.** |
| **IAO 26.1** | **La apertura de las ofertas tendrá lugar en**:<br>Dirección *Humaitá Nº 145 e / Independencia Nacional y Nuestra Sra. De la Asunción*<br>Segundo Piso del SENAVE<br>Ciudad: *Asunción,* Paraguay<br>**Fecha: 24/06/14**<br>**Hora: 09:15 a.m.** |

**Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación**

**1.Criterios de Evaluación (IAO 34)**

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a

Ing. César Moringo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

- La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

**2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)**

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

**(a) Capacidad financiera**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)***

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)***

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013).***

**(b) Experiencia y Capacidad Técnica**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

a) Se deberá demostrar una Antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia en el mercado (Patente o Inscripción en los registros de la Dirección General de Registros Públicos u otro documento similar).

b) Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a los ofertados, tanto de instituciones públicas como privadas, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años **(2011 al 2013)**. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado. Como así también 1 (una) copia de recepciones finales dentro del periodo (2011 al 2013).

Abog. César Moringo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

| Requisitos mínimos | Requisitos de Cumplimiento | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Oferente individual | Consorcios | | |
| | | Todas las partes combinadas | Cada Socio | Socio Líder |
| CAPACIDAD FINANCIERA | Debe cumplir con el requisito | | Debe cumplir con el requisito | |
| EXPERIENCIA | Debe cumplir con el requisito | | Debe cumplir con el requisito | |
| CAPACIDAD TÉCNICA | Debe cumplir con el requisito | | | Debe cumplir con el requisito |

***OBSEVACIÓN: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES.***

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * SENAVE * Dirección de Contrataciones DC

**Abog. César Morínigo Cristaldo**
Director